

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 20 de Septiembre de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION
Burgos, 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de don Santiago Rincón
Calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 11.852
Teléfono núm. 6

FUNERARIA
Vda de Montiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral Palencia 184.

Hotel Restaurant
"Los Vizcaínos"
Proprietarios: Manuel Díaz e Hijos
Si tiene usted necesidad de ir a los Baños de ONTANEDA o ALCEDA, visite este HOTEL donde por el mismo precio que rigen en los demás Hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje.

El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son diariamente variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España.

La estación del ferrocarril dista de este Hotel unos 150 metros aproximadamente y del Bañerío de Ontaneda unos 20. Los señores que tomen los Baños en Alceda, cuyo Bañerío se halla también cerca del Hotel, tendrán a su disposición gratuito el coche propiedad de esta casa para el servicio del Bañerío y conducción.

Dr. Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público general,

Baños de placer, duchas y toreros.—Baños medicinales de Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besana, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden obtenerse en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor Pral., 114.

Clinica Dental

de **D. E. Moranchel**
Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.
Estas garantizadas por tres años. 174.

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL (Frente al Patibde Castaño).

Bodegas Franco-Españolas de Lezo, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Dentista
E. González Rubio
D. Saucedo, 11-Palencia
Teléfono 37

CARTA DE MADRID

La situación del Gobierno y el Protectorado civil

MADRID, 19. En confirmación de lo que indicaba ayer, respecto a la facilidad con que circulan versiones sin más fundamento que lo que inspira la fantasía de los que las hacen circular, puede añadirse el caso de ayer con motivo del viaje del ministro de Instrucción pública a Avilés para asistir al homenaje de un esclarecido asturiano.

Por encontrarse aún en el extranjero el señor Goicoechea, que es uno de los personajes que han de actuar en aquel acto, ha tenido que aplazarse éste, y el ministro se ha visto obligado a regresar a Madrid, porque aquí es donde tiene su residencia como ministro.

Pues este inesperado regreso que tiene su natural justificación, ha dado lugar a que se desatase de nuevo la fantasía, atribuyendo su inmediata venida a la necesidad de que el señor Montejo se encuentre aquí sin dilaciones, porque también adelanta su venida a Madrid (lo cual tampoco es cierto) el presidente del Consejo, con objeto de hacer una modificación ministerial a rajatabla, como si algún acontecimiento extraordinario obligase a hacer tal desmoche en el Gabinete, en veinticuatro horas.

El señor Sánchez Guerra no vendrá a Madrid hasta fines de semana o principios de la otra, y aunque las cosas estuvieran ahora sazonadas para el cambio de ministros, tampoco habría necesidad de que el presidente del Consejo se moviera de San Sebastián, sino todo lo contrario, porque estando el Rey en este último punto, allí debe estar el jefe del Gobierno para la aprobación de los nombramientos de los nuevos consejeros y verificar el acto de la jura.

De modo, que los que se entretienen en adelantar sucesos, que alguna vez han de tener realidad, puesto que no hay nada eterno en este mundo, suelen olvidar, imbuídos por la pasión de ciertos detalles que se encargan de desmentir cuanto han inventado.

Cuando en el ánimo de los que son ahora dueños de la situación esté que debe haber crisis, la habrá, naturalmente; pero no sin buscar antes un motivo que justifique plenamente el conflicto ministerial.

Y al presente, no hay más que indicios sobre las personas que han de ir al sacrificio, y algunas veces sucede el que está hoy más expuesto a dejar de ser ministro, al día siguiente se encuentra más firme en su poltrona que los demás compañeros.

Se está diciendo también estos días que el problema de Marruecos será una de las causas del cambio de situación para hacer un Gabinete heterogéneo, en que entren todas las capacidades de la política militante, y el verbo de ese Gobierno el conde de Romanones.

Pero es que se olvida que hemos entrado de lleno en la implantación del protectorado, y cuyos efectos no pueden apreciarse en tan corto espacio de tiempo?

Está firmado ya un decreto sobre

ese nuevo régimen en Marruecos, y mañana se publicará en la "Gaceta". No parece lo más prudente, antes que declarar el fracaso, que esperemos los resultados? Eso sería lo mejor, pero la política a nuestro uso todo lo suele desbaratar.

CUESTIONES SOCIALES

¿Y la clase media?

Nos parece muy bien que se hable y que se escriba en pro de las justas reivindicaciones de las clases obreras, y nada tenemos que censurar, y, por el contrario, mucho que aplaudir, en quienes proponen, por ejemplo, que se construyan miles de casas baratas, cómodas e higiénicas para los obreros, escuelas técnicas y especiales para los obreros y que se conceda toda clase de ventajas económicas y sociales a los obreros, que, al fin, no somos una clase distinta de la nuestra, ya que somos operarios, aunque intelectuales.

Decimos esto, para añadir una observación que salta a la vista a todos: para los Gobiernos, para los legisladores, para muchos publicistas y sociólogos parece que sólo existe un problema obrero; pero no un problema social. Y quienes así ven las cosas, gobiernan para los obreros, escriben o peroran para los obreros y se preocupan sólo de procurar ventajas de toda especie a los obreros; pero no sienten la preocupación de las otras clases sociales, y apenas tienen un latido cordial para la clase media, que sufre las presiones de los de arriba y de los de abajo, y que por aguantar pacientemente todo linaje de desvíos y desdenes, es considerada como factor poco importante a los efectos de una perturbación nacional.

Para nosotros, semejante conducta, sobre no responder a los imperativos de la justicia distributiva, es grandemente errónea, cierto que en la clase obrera, ganada por el socialismo y el sindicalismo revolucionarios, cunde la agitación y hay que aquietarla y serenarla, atendiendo sus legítimas reclamaciones. Pero no se crea que basta eso. En el mundo en general y en el mundo español en particular, hay más que obreros manuales: hay una clase media que confina con ellos y con la clase alta, nutrida con los elementos intelectuales del país, para la cual la vida va siendo una carga abrumadora, y en la que, aunque sordos, existen ya las protestas que engendran las grandes desesperaciones.

La acción gubernativa, en lo que puede contener el justificado descontento de esa clase, apenas existe. Las recientes disposiciones del ministerio de la Gobernación no esperamos que resuelvan nada, y con ellas, y en el mejor de los casos, a su pesar, las ambiciones desatadas que no encuentran muro de contención, cuentan con audaces valederos. El robo parece que es un objetivo común, una aspiración nacional; y los consumidores, a quienes no bastan los sueldos aumentados ni las horas de trabajo duplicadas para atender a las imprescindibles necesidades de la vida, para empujar la poco sustanciosa puchera, para no andar desnudos y descalzos por las calles; esos

consumidores van perdiendo la paciencia, y si ese caso llegase ¿se puede dudar que harían?

Nada es comparable a la furia de un hombre de bien que injusta y sistemáticamente se ve atacado o desatendido; de ahí que si la clase media, nutrida con una mayoría de esos hombres, fuese tomada de la desesperación, se lanzaría por los más peligrosos caminos y aceptaría las más abominables alianzas. Y podrá evitarse o podrá dominarse, como ya ha sucedido más de una vez, una revolución de carácter obrero, si merece la repulsa de la clase media; pero si hallase su cooperación, entonces será inevitable e indomable, ya que a ella pertenecen los llamados a dominarla y reducirla.

Los directores del socialismo y del comunismo lo saben, y de ahí que ellos, por su parte, hayan hecho bien poco para obligar a los Gobiernos a que oyesen los clamores de la opinión. ¿Qué censuras energicas han

lanzados, ni cuáles amenazadoras conminaciones han hecho, ni qué toques de rebato han dado los tribunos de la plebe para que salieran los Gobiernos de su pasividad y pusieran mano en ordenaciones eficaces en el problema de las subsistencias? Puede decirse que nada. Es que saben que en ese ambiente se forjan las revoluciones, como en los cargados de electricidad se forjan las tempestades asoladoras.

Piensen en ello los Gobiernos, los legisladores, los sociólogos, y dejen de sentir, de pensar y de obrar para una sola clase, y gobiernen piensen y sientan para todas; que sólo con providencias amorosas que tiendan al bien general, sin exclusiones ni preferencias que, a veces, inspiran el miedo, antes que el amor y las consideraciones de la justicia, podrá evitarse que descargue la nube que están engendrando con su culpable desdén.

V. de BURGOS

De provincias

Entre ellos mismos...

Nuevamente empieza la Ciudad Condal con otra época de tragedia. Han empezado a sucederse con una continuidad que bien hace creer en fáciles planes, los sucesos que como los de aquel tiempo en que el patrono se veía amenazado continuamente por la "star", reflejan la anomalía perenne en el seno de las cuestiones sociales.

Sin embargo, las nuevas luchas, aunque con los mismos trágicos detalles, la misma criminal premeditación y el mismo fin, tiene diferentes actores. Antes eran patronos y obreros: Graupera y "Noy del Sucre". Ahora solamente son ramas, ramas un poco rotas por la ceguera y la poca meditación de ese gran árbol que se llama proletariado. Ahora son los hijos de la misma, de la única esencia, los que se combaten. Ahora es sangre fratricida...

En contrariedad con todo lo que

signifique atropello y encadenamiento de la voluntad amplia y fuerte, no podemos dejar de unir nuestra protesta a las muchas que en todos los periódicos se explanan en contra de estos turbadores choques, no de espíritus, ni de ideas ni de teorías, sino de ambiciones, de personas, de mezquindades...

Se ha levantado nuevamente el lienzo de la actualidad dejando desnudo un constante batallar de las más bajas pasiones. Sin saber por qué combaten, en la tenebrosa obscuridad de unos propósitos que no se han mostrado todavía en su diáfana amplitud, los sindicalistas del Libre y del Unico riñen en las calles de Barcelona las más desconcertantes luchas.

Y lo más penoso de todo esto es el enigma. El misterio que todavía no ha levantado su velo diciendo por qué y para qué se matan...

Información general

BURGOS
Llegada de una Colonia escolar
Hoy, a las nueve de la noche, llegará a Burgos la Colonia escolar de niños que ha pasado en Osmá una temporada.

HUESCA
Un atraco más
El pagador de la contrata de la presa del Gállego, señor Oliden, que iba en una tartana con un hijo suyo para pagar a los obreros, llevando 32.000 pesetas, fue asaltado por cinco enmascarados en el término de Ortila, en el sitio conocido por Barranco del Lobo.

Pistola en mano le obligaron a entregarles todo el dinero que llevaba, y huyeron.

La Guardia civil persigue a los atacadores.

Ha establecido un cerco y tiene esperanza de capturarlos.

LEON
El nuevo gobernador
Anoche llegó a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Ricardo Terrades y Pla, quien hoy se ha posesionado de tan importante cargo.

SANTANDER
Gaona, el de la mala faena
La Policía de esta capital ha tenido noticias de haber sido detenido en Gijón el estafador Ricardo Gaona, autor de las fechorías de que ya hemos dado cuenta en anteriores números.

Será traído a Santander por un agente de la Policía, que fué a buscarle.

Al ser detenido se le encontraron varios retratos de mujeres, otro del diestro Gaona y una estampa del Cristo de L'mpias.

BILBAO
Una orden del gobernador produce muy mal efecto

Ha producido profunda indignación en todos los vizcaínos la arbitrariedad cometida por el gobernador, señor Regueral, quien ordenó fueran conducidos desde Guernica a Bilbao, maniatados y a pie por la carretera, los señores Leizaola y Olano, detenidos a consecuencia de la manifestación nacionalista que se intentó celebrar en Guernica.

Dichos señores han sido conducidos, en efecto, en la forma dicha, hasta cerca de Amorevieta (diez y ocho kilómetros), donde les llegó ya en auto la orden de libertad.

Las Diputaciones de todas las provincias vascas, las Sociedades regionales, todo Vizcaya, ha enviado enérgicos telegramas de protesta al Gobierno contra la arbitrariedad del señor Regueral, el cual estando suprimida la conducción por carretera hasta para los mayores criminales, la decretó e hizo cumplir para dos caballeros, por el único delito de ser nacionalistas.

BARCELONA

La lucha entre los del Unico

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que a las siete y media de esta mañana se oyeron disparos en la calle de la Travesera por la carretera de Sarriá, cerca de una fábrica de cerillas.

Acudió la Benemérita, viéndose un grupo de más de cien hombres que agredía a otro grupo de cuatro.

Resultó herido Manuel Juan Vila, de veintisiete años, que presentaba una herida en la región maxilar izquierda del tórax en el cuarto espacio intercostal, de carácter gravísimo.

Los guardias civiles detuvieron a Antonio Aparicio, José Fabrell, Miguel Pérez, José Mitjans, Jaime Jingo y José Aqueller, todos ellos pertenecientes al Sindicato Unico.

Esto hace suponer que los restantes individuos del grupo agresor también pertenecían al Sindicato Unico, y que los cuatro agredidos eran del Libre.

CADIZ

Al morir el padre, dos hermanos y el novio, una joven enloquece

En Barbate ha zozobrado un bote tripulado por cinco pescadores, a causa del fuerte viento.

Ocurrió el accidente a tres millas de la costa, y después de cuatro horas de lucha han desaparecido un padre, dos hijos y el novio de una hija de éste, que se ha vuelto loca al saber la desgracia.

Toda la población de Barbate estuvo en la playa presenciando el salvamento de uno de los naufragos.

MADRID

Ordóñez, en su discurso de la apertura de los Tribunales de Justicia, se lamentaba de la existencia de ciertas leyes que no se hacen respetar por las autoridades; lo que constituye—decía—un absurdo en extremo perjudicial para el mismo concepto de la Justicia.

Ordóñez se preguntaba, refiriéndose a los juegos de azar:

¿Son delito? ¿Son algo punible? De serlo, ¿para qué sirven las sanciones? Y en caso contrario ¿para qué diablo se ocupa el Código de los juegos de azar?

El amigo Ordóñez demuestra ser un espíritu sencillo y sin doblez. Sus preguntas son inocentes como las de un niño. El señor Ordóñez ni siquiera se ha maliciado que en la extraña paradoja que a él le llama la atención, hay gato encerrado.

Si, señor Ordóñez. Existe tal gato. Lo que parece absurdo tiene su razón de ser. ¿Sabe el ministro de Gracia y Justicia cuál es el fundamento vital del sinnúmero de charlatas? Precisamente el concepto, de su clandestinidad.

Nosotros entramos al garito y nos dejamos despellajar hasta con satisfacción porque sabemos que delinquimos, que nos burlamos del Código y de las autoridades. Pero el día que el juego no sea punible y pierda la "sala del crimen" su atractivo de cosa prohibida, se tirarán las últimas bolas y las últimas cartas, y los "puntos" abandonarán bostezando y molestos, los trapetes verdes.

Como esto es así, los "intereses creados", que no son estrictos, se curarán que ruede la bola, o sea el prosiga el absurdo ser, señor Ordóñez, mejor conviene para el trabajo raquetas.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

En primera convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde, señor Gusano, ha celebrado hoy sesión nuestra Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Valcárcel, Rodríguez, Alvarez, Palomino, Ortega, González (don G.), García (don D.), López, Díez Gregorio, Fernández y Alonso.

El acta de la sesión anterior se aprobó por unanimidad.

Un presupuesto extraordinario

El señor secretario da lectura a un presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda para atender a obligaciones apremiantes del actual ejercicio, que carecen de suficiente consignación en el ordinario.

Le combate el señor Palomino. Los señores Valcárcel y Alvarez defienden la imprescindible necesidad de la formación de tal presupuesto.

Se promueve ligera discusión, y a propuesta del señor presidente se acuerda quede el asunto ocho días sobre la mesa, para que ilustrándose con cuantos datos quieran solicitar en Contaduría, resuelvan en la próxima sesión los señores concejales lo que estimen más acertado.

Así se acuerda unánimemente.

Otro presupuesto extraordinario

que se aprueba :: :: Sin discusión se aprueba el presupuesto extraordinario de las obras de asfaltado de las calles de Jorge Manrique y Juan de Castilla.

La edificación de casas baratas

Se da lectura al informe por el arquitecto municipal sobre los terrenos de la Laguna Salsa, en el que se declara que los referidos solares, por la humedad del suelo, no se encuentran en condiciones de edificación.

El señor Fernández manifiesta que en los mismos terrenos existen otras construcciones, que por su saneamiento responden a las exigencias de salubridad.

El señor Gusano pide entonces que se acuerde que el arquitecto municipal seleccione entre todos los terrenos propiedad del Ayuntamiento en la Laguna Salsa, los más higiénicos para que los particulares que lo tienen solicitado construyan seguidamente las casas baratas.

Contra las tarifas ilimitadas

Léese una instancia del comerciante don Julián Díez, pidiendo la exención de derechos de Consumos para la harina lacteada "Glaxo" y otros artículos que no están incluidos en las tarifas por las que se rige la Administración de Consumos.

El señor García (don Dámaso) apoya la petición referida, agregando que el pagar esta clase de artículos, es solamente por capricho del administrador de Consumos.

En ninguna capital—añade—se llega a fijar impuestos sobre los artículos que por ser solamente consumidos por niños, deben merecer la exención de todo pago.

Interviene el presidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que la harina lacteada no está incluida en tarifa alguna.

Además—añade—, el administrador de Consumos aseguró a varios señores aquí presentes (varios con-

cejales hacen signos de asentimiento) que ni la harina lacteada ni ningún otro artículo que no estuviera en tarifa, pagaría al introducirse en la capital.

Lo que pasa—dice—, es que tanto se preocupa el actual administrador de los intereses del Ayuntamiento, que desoyendo lo que indica el presidente de la Comisión de Hacienda, cree muy justo que estos artículos paguen.

Pide la palabra el señor López, diciendo que ya que el administrador de Consumos no respeta la autoridad del presidente de la Comisión de Hacienda y se excede en el cumplimiento del deber, debe abrirse expediente de su conducta.

Después de larga discusión se acuerda en definitiva que la que deba pagarse, se cobre, no permitiéndose que artículos que ni por semejanza verdadera se encuentren en tarifa, se paguen.

Y para resolver estas cuestiones se capacita unánimemente a la Comisión de Hacienda para que resuelva en lo sucesivo los incidentes que surjan en la aplicación de tarifas.

Por la estética de la ciudad

El señor González Alvarez, pide que intervenga el Ayuntamiento en la pintura de los postes de la calle Mayor.

La presidencia promete atender el ruego.

De la huelga de funcionarios

de Correos :: :: El señor secretario da lectura a una moción que presenta el señor Ortega, pidiendo que el Ayuntamiento testimonie, en nombre de la ciudad, al gobernador civil su agradecimiento por los servicios prestados por el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad durante la huelga de Correos.

Añade que igual acuerdo se comunique a la Cámara de Comercio, cuyo presidente, algunos miembros y secretario, actuaron en unión de aquellos funcionarios, logrando normalizar el servicio postal.

El señor Palomino manifiesta que, además de comunicar a todos el agradecimiento de la ciudad por su ayuda tan eficaz, debe hacer constar, preferentemente, el buen comportamiento del jefe de las fuerzas de Seguridad, don Félix Ruiz, y del secretario de la Cámara de Comercio, señor Zubillaga, quienes, destacándose en su actividad incansable durante los pasados días, hicieron que los servicios no fuesen interrumpidos.

Interviene el señor González Alvarez, diciendo que igualmente el subinspector de Policía, don Canuto González, se excedió en el cumplimiento del deber.

Después de un breve cambio de impresiones, se decide que el Ayuntamiento comunique al gobernador civil su agradecimiento por la actitud de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y a la Cámara de Comercio, por la ayuda del presidente, miembros y secretario de la misma.

Además, determinan hacer constar la plausible actividad demostrada por el jefe de Seguridad, señor Ruiz; subinspector de Policía, señor González, y secretario de la Cámara de Comercio, señor Zubillaga.

Comisión felicitada

El señor Ortega felicita al alcalde

y presidente de la Comisión de gobierno, por el éxito obtenido con sus iniciativas en las ferias de San Antolín.

Los señores Gusano y Rodríguez agradecen sus palabras.

Pide el presidente de la Comisión de gobierno treinta días de licencia, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

UN EDICTO

Pensiones de estudiantes y limosnas a los pobres

En el "Boletín Oficial", correspondiente al día 18 del actual, publica el señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, el siguiente

EDICTO

La Junta provincial de Beneficencia de Palencia, como patrono de la fundación instituida en Palenzuela por don Martín Fernández Salazar, en cumplimiento de los fines fundacionales, y de acuerdo con lo que dispone el reglamento aprobado por la superioridad, ha acordado en sesión de 27 de julio último distribuir los productos líquidos de la fundación, en la forma siguiente: dos terceras partes de aquéllos en tres pensiones para estudiantes, una para los que se propongan cursar o cursen estudios de facultad en Universidades, con preferencia en las de Valladolid y Salamanca; otra para los que empiecen a cursar o cursen estudios de carreras especiales, y otra para los que cursen o comiencen a cursar estudios eclesiásticos en el Seminario de Palencia, y la restante tercera parte de productos será distribuida en limosnas a los pobres, conforme a la voluntad del fundador.

Pensiones de estudiantes

Para la concesión de pensiones de estudiantes, todos los que se consideren con derecho a ellas, pueden dirigir sus solicitudes en plazo de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", a la Secretaría de esta Junta provincial, acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificaciones de la contribución territorial e industrial que satisfagan los padres del aspirante o pensionado.

2.º Informe conjunto de los señores cura párroco, juez municipal y alcalde de Palenzuela o del punto de residencia del peticionario, sobre la pobreza del mismo y su familia, y sobre su conducta moral y religiosa.

Gozan de preferencia en la obtención de las pensiones, aquellos aspirantes que a su condición de pobres, reúnan alguna de las circunstancias que se expresan por el siguiente orden:

1.º Ser del linaje del fundador don Martín Fernández Salazar o de su mujer doña Leonor de Herrera.

2.º Ser naturales de la villa de Palenzuela y su tierra.

Estas circunstancias deberán ser acreditadas documentalmente ante la Junta.

Esta, si no hubiere entre los peticionarios ninguno que reúna las condiciones antedichas, elegirá entre los aspirantes aquel o aquellos que a su juicio, sea más necesitado y digno de su obtención, fijando la cantidad que como pensión debe disfrutar.

La pensión concedida por la Junta, no podrá hacerse efectiva sino a fin de curso, previa presentación del resguardo de matrícula y certificado de exámenes.

El pensionista que obtuviere la calificación de suspenso en dos cursos o en cualquiera de las asignaturas que curse, aunque la asignatura sea distinta o dos suspenso en el mismo curso, o dejare de presentarse a examen en junio, será privado de la pensión.

Limosnas a los pobres

Los pobres que se crean con derecho a la limosna establecida por el fundador, dirigirán sus peticiones escritas a la Junta, dentro del plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañadas del informe conjunto de los señores párroco, juez municipal y al-

calde de Palenzuela o del punto de residencia del peticionario, sobre su pobreza y la de su familia, y sobre la conducta moral y religiosa de aquel.

Gozan de preferencia para la obtención de la limosna, los que a su cualidad de pobres, reúnan las circunstancias de ser jornaleros o labradores de la Villa de Palenzuela y su tierra. Esta circunstancia deberá ser acreditada documentalmente. Contra los acuerdos de la Junta Provincial de Beneficencia como patrono de la Fundación, tanto sobre la concesión de pensiones de estudiantes, como de limosnas a los pobres, y sobre cuantía de unas y otras no se dá recurso alguno, siendo por ello inmediatamente ejecutivos.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados en las pensiones y limosnas de aludida Fundación, se publicará el presente edicto, cumpliendo el acuerdo de la Junta, antes citado.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el siguiente libramiento: Casiano Rodríguez, 57,33 pesetas.

En el Gobierno civil se ha recibido un despacho telegráfico, comunicando que sin ninguna novedad han llegado a Larache los soldados del reemplazo de 1921, que de la estación de Palencia salieron en uno de los pasados días.

¿Será verdad?

Algunos periódicos publican hoy las siguientes declaraciones, atribuidas al general Sanjurjo, y que a título de información recogemos en estas columnas:

"La política seguida por el general Berenguer en Marruecos—aseguran dichos periódicos que ha afirmado el general Sanjurjo—es la única de eficacia en la zona occidental.

El Raisuni era, más que un vencido, un exterminado con las disposiciones tomadas por el alto mando, y que yo ejecutaba.

El cherif era nuestro. El rendido de ayer ha pasado a beligerante de hoy.

Consideraciones y requerimientos imposibles de atender, me obligaron a continuar después el cambio de política; pero yo no podía ser el mismo.

A un jefe del Ejército puesto al servicio de un mando, con una orientación en la cual es más colaborador que ejecutor, no se le debe exigir que lo aplicado por convicción lo cambie en contra de ésta. Hay algo que afecta a la dignidad.

Yo sigo trabajando como soldado. Mi Patria se remonta sobre todos los demás asuntos; pero no soy indispensable.

El general Burguete ha reforzado con más generales que su antecesor los que había en Africa. Como ellos no serán necesarios en plan de protectorado, fácil es buscar el sustituto.

No me encuentro bien; son muchos años de vida guerrera; necesito un descanso."

Información militar

Matrimonios.—Por Real orden de 16 del corriente mes (D. O. número 209), se dispone que los oficiales subalternos del Ejército, que soliciten real licencia para contraer matrimonio, deberán acreditar hallarse en posesión de una renta que, unida a su sueldo, cruces y quinquenios de efectividad, equivalga al sueldo de capitán disponible.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Por el ministerio de la Guerra se resuelve una consulta, en el sentido de que no procede cubrir una baja de un recluta fallecido, a quien a su vez correspondió cubrir la de otro que fué declarado inútil total por padecer enfermedad adquirida con anterioridad al acto de la concentración de los mozos de su reemplazo.

Carreras de caballos.—Por circular del 15 del actual se autoriza a los jefes y oficiales de Caballería para asistir a las que han de celebrarse en Madrid los días 8, 12, 15, 19 y 22 de octubre próximo.

Concursos.—Se anuncia para proveer una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de sementales de la primera zona pecuaria, dependiente de la Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta.

Termina el plazo de admisión de instancias el día 4 de octubre próximo.

Figurines

Para la temporada de invierno, se han recibido en la Librería de Santiago Rincón, Mayor Pral., 48,

NOTICIAS

Administración principal de Correos de Palencia

Por no haberse recibido instrucciones sobre nueva forma de hacer giros, no puede reanudarse el servicio del Giro Postal.

Oportunamente se avisará al público.

Palencia, 20 septiembre 1922.—El administrador principal, Federico Martínez.

LA HIGIENICA

Peluquería, Mayor 10. Se convencerá que es el procedimiento público distinguido y posee cinco sillones camas masajes y Masaje eléctrico "Rayos Violeta".

LUCIO G. DE M...

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Representa a la importante pañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas condiciones aceptables.

Compra-vende valores de bolsa e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a interesados.

Los referidos valores con su intervención, son irrevocables y responde de ellos con determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 10. cial.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de todas las enfermedades del estómago, intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicidad, ayuda digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la acidez.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo, náuseas, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, rasteña gástrica, anemia, clorosis con dispepsia, los cólicos, quita la diarrea, disenteria, la fatiga de las posiciones y es antiséptico. Riza el estómago e intermite el enfermo come más, digiere y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Sección de Mercado

De la provincia

PALENCIA 20. Continúa favoreciéndonos el buen tiempo iniciado hace unos cinco días.

Hoy ha sido un día inmejorable. El cielo, completamente despejado, dejó lucir al sol en todo su esplendor.

El mercado de cereales sigue en la misma situación, no habiendo variado los precios de estos últimos días.

Trigo, a 69 y 70 reales las 92 libras.

Cebada, a 40 reales. Avena, a 29.

Centeno, a 50 y 51 reales. Las demás clases no han sufrido ningún cambio en sus precios.

HERRERA, 19. El mercado con tendencia indecisa. Se ha pagado:

Trigo a 70 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 45 y yeros a 92.

FROMISTA, 19. La cosecha ha resultado buena en calidad y cantidad.

Tendencia del mercado sostenida. Han regido estos precios:

Trigo, a 70 y 72 reales fanega; cebada, a 40; yeros a 64.

ASTUDILLO, 19. El trigo se paga a 67 y 68 reales fanega de 92 libras; cebada a 38 y 39; Centeno a 47 y 48; Avena a 27 y 28; Garbanzos a 140 y 220 y Lentejas o 130 y 132,

De la región VALLADOLID. Mercado del Arco. En estos mercados unas libras de trigo.

Se pagó la fanega de 73,50 reales (pesetas 42,49 y 42,78 los 100 kilos).

Medio del Canal. Mercado la fanega de 73,50 y se pagó entre 73,50 y 74 (pesetas 42,49 y 42,78 los 100 kilos).

RIGERON estos precios: Trigo, de 70 a 72 reales; cebada a 40; avena a 28.

MEDINA DEL CAMPO. Este mercado estuvo así mismo.

Rigieron estos precios: 72 reales fanega; cebada, algarrobas, a 67.

Tendencia firme. SALAMANCA. Los precios que han regido los siguientes:

Trigo, a 72 y 73 reales; centeno, a 51; cebada, a 40; garrobas a 70.

BARCELONA. Se han hecho operaciones de trigo de Olmedo, clase superior, 44,50 pesetas los 100 kilos; cereales, a 40; de Roa, 42,50; de Palanquinos, 43,50.

Han llegado 21 vagones de harina, 1 de cebada.

LABRADORES
EN LOS ALMACENES DE
FIERMOGENES SENDINO
Hay grandes existencias de
SUPERFOSFATOS DE CAL
18,20 por 100
de las acreditadas marcas "CROS" y "SAN GOBAIN"
Graduación garantizada Precios muy limitados
o vagones completos a servir directamente desde
Santander e Irún. Condiciones especiales
No deje V. de consultar a esta Casa antes
— de hacer sus compras —

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

En la "Gaceta" de hoy se publica un importante Decreto acerca del Protectorado de España en Marruecos

ESPAÑA EN MARRUECOS

En la "Gaceta" de hoy se publica el Real decreto respecto a la implantación de nuestro protectorado en Marruecos.

Según verán nuestros lectores, por el avance que de tal disposición reseñamos más adelante, ésta parece haberse reflexionado lo suficiente, en armonía con la nueva empresa que España se dispone a acometer en los campos africanos.

Los moros no pueden esperar más de nosotros.

Aquellos que ven en nuestra tutela un motivo de gratitud y que ahora se prestan a colaborar en nuestra obra, ofreciéndonos lo único que de momento pueden ofrecernos, esto es, un leal acatamiento a nuestra actuación, nada tienen que temer, puesto que su religión, sus costumbres y sus leyes, serán absoluta y totalmente respetadas. Más aún, para darles mayores garantías, nuestras tropas estarán, en todo momento, a su lado...

Lo que hasta hoy fué misión guerrera, será, en lo sucesivo, acción política, y así vemos que por virtud del Real decreto que comentamos, pasan a depender del ministerio de Estado organizaciones que antes eran patrimonio del de Guerra.

Acertada nos parece la medida; pero mucho nos tememos que los moros no acierten a darla la interpretación que realmente tiene... Es posible que ellos lean desaliento, impotencia, agotamiento, donde nuestro Gobierno ha escrito respeto, hidalguía, nobleza, en el obrar...

Pero es lo cierto que en la opinión, ya harto cansada de entregar vidas jóvenes y dineros sin cuento, a situaciones indefinidas, brillará por primera vez, después del imborrable desastre de Annual, la luz de la esperanza...

Del Extranjero

Atenas.—Los turcos se han entregado en el Asia Menor al mayor de los desenfrenos y pillaje que han presenciado los humanos desde hace muchos siglos.

Parece que tratan de reproducir los horribles crímenes y vicisitudes que en otras épocas cometieron.

La ciudad de Burlah, que se halla a 40 kilómetros de Esmirna, está ardiendo.

La Oficina de la Prensa anuncia que en Esmirna han cometido los turcos, y están cometiendo, infinidad de asesinatos.

La soldadesca turca asesina en las calles a las mujeres, niños y hombres indefensos pertenecientes a la población armenia y griega, principalmente.

En la Catedral han sido asesinados más de 800 cristianos.

Se han dado casos de verdadero martirio.

Han sido vilmente asesinados los Arzobispos metropolitanos Crisostomo y el de Ereso.

Este último fué primero escupido, abofeteado y groseramente insultado por el Emir Nuredén, quien después lo entregó a la desalmada soldadesca.

Se dice que las víctimas pasan de 100.000.

Los buques ingleses, franceses e italianos sólo prestan auxilios a los súbditos de sus naciones respectivas.

Los yanquis y los japoneses auxilian a todo europeo que a ellos acude.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

"El alto comisario, desde Melilla, comunica lo siguiente:

En el Peñón, Alhucemas y Larache, sin novedad.

En Melilla no hay más novedad que haberse presentado en Así Bernan quince familias de Beni Buyagi, que solicitan perdón.

En Tetuán y Ceuta no hay más novedad que haber volcado un carro del batallón de Barbastro, entre el zoco Arba y Tetuán, resultando los siguientes heridos: cabo de Barbastro, Lorenzo Caballero Redondo, lesión en el hombro izquierdo; soldado del mismo batallón, Andrés Mena Navarro, con arañazos leves, y heridos de alguna consideración, la familia de este último, que viajaba con ellos."

Actualidad informativa LA "GACETA"

Publicase en la de hoy un Real decreto previniendo a los alumnos y Centros docentes donde se cursan las enseñanzas del Magisterio, la necesidad de que se cumplan en todas sus partes las Reales órdenes dictadas acerca del particular.

También se inserta el reglamento general por que ha de regirse la conservación de los puertos peninsulares.

Por último se publica el Real decreto que ha de servir de base para la implantación de nuestro protectorado en Marruecos.

LO QUE HA DE SER EL PROTECTORADO

Necesidad de una reforma:

En el preámbulo del Real decreto se evidencia la necesidad de cambiar de una manera absoluta el que venía rigiendo en el año 1913, acondicionándolo a las necesidades de la actualidad.

Incompatibilidad de funciones

Hasta el presente, la intervención que se venía confiriendo a los cónsules tenía cierta incompatibilidad con la de los interventores de campo, y en el Real decreto se ha atendido a subsanar esto, que en la práctica resultaba perjudicial.

:: Pasan a Estado ::

Se desglosan del ministerio de la Guerra todas cuantas funciones se atribuían a la Policía indígena, pasando a depender del ministerio de Estado, que se encargará de reorganizarla para que sea más eficaz la acción política.

:: Un nuevo cargo ::

Se crea el cargo de delegado inspector general, que desempeñará un brigadier del Ejército, teniendo a sus

órdenes dos jefes, dos capitanes y dos escribientes.

El delegado subinspector general comunicará siempre que lo juzgue necesario, las medidas que hayan de adoptarse para que el protectorado sea en la práctica lo que el Gobierno se propone.

:: La misión del Ejército ::

En el Real decreto se establece que la misión del Ejército español en Africa se limitará al afianzamiento del protectorado.

Los territorios sometidos se regirán por sus propias leyes, y solamente en los rebeldes se impondrá la fuerza de las armas, para lo cual el alto comisario hará la distribución de tropas en la forma que estime más conveniente.

:: La provincia del Rif ::

Bajo este título se crea en los países africanos una institución, al frente de la cual figurará el Amel, que tendrá a sus órdenes a los kaidés de las kabilas sometidas, aconsejando al Jefe las medidas conducentes para la eficacia del protectorado.

:: El alto comisario ::

Por último, se dispone en el Real decreto que el alto comisario de España en Marruecos tendrá facultades para dictar los reglamentos y disposiciones que estime convenientes, en relación con la importancia de la empresa que se va a acometer.

LLAGADA DE CAMBO

Esta mañana ha llegado a Bilbao el ex ministro de Hacienda don Francisco Cambó.

En la estación fué saludado por las autoridades y numerosos amigos políticos.

EN GOBERNACION

El señor Millán de Priego, que recibió hoy a los periodistas, por no encontrarse en su despacho el señor Piniés, nos manifestó que habían sido detenidos los dueños de un depósito clandestino de cocaína y morfina, descubierto en un edificio de Cuatro Caminos.

También nos dijo el señor Millán de Priego, que en breve se publicará una nueva convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, comprensiva de 100 plazas.

Por último, nos dijo el director general de Orden Público, que las noticias que se reciben de provincias acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

BURGUETE A MADRID

Definitivamente está acordado que el alto comisario de España en Marruecos venga mañana a Madrid, para coincidir en la Corte con el regreso del señor Sánchez Guerra.

El viaje del general Burguete tiene por objeto recibir instrucciones del Gobierno para la adaptación del Real decreto que acerca del protectorado publica hoy la "Gaceta".

POSICION ATACADA

Por noticias recibidas de Melilla se sabe que el enemigo atacó, durante la noche última, la posición de Dar Quebdani.

Las tropas destacadas en la misma repelieron valientemente la agresión, logrando dispersar al enemigo.

SALIDA DE FUERZAS

Del puerto de Málaga ha zarpado, con rumbo a Melilla, un vapor conduciendo a los reclutas del reemplazo de 1921, pertenecientes a distintos regimientos.

Se les tributó una cariñosa despedida.

DE TEATROS

A pesar de que los empresarios de teatros de la Ciudad Condal han rechazado las peticiones que tenían he-

chas los actores, las impresiones de última hora son optimistas, y se cree en una favorable solución del conflicto.

Esta tarde se reanudarán las negociaciones con motivo del pleito teatral.

SERVICIO DE AUTOBUSES

En breve será inaugurado en la Corte un nuevo servicio de autobuses, habiendo adquirido la Empresa 107 coches.

INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Se cree que a primeros de noviembre podrá inaugurarse el ferrocarril de Larache-Alcázarquivir.

RELEVO DE FUERZAS

Dicen de Melilla que han sido relevadas las fuerzas que guarnecían la posición de Dar Drius.

DE SAN SEBASTIAN

Su Majestad la Reina doña Victoria ha enviado un expresivo telegrama al señor Millán Astray, felicitándole por la creación de una nueva bandera del Tercio Extranjero.

EL PAPA EN AEROPLANO

Noticias recibidas de Roma comunican que el Papa Pío XI se propone hacer viajes en aeroplano, no saliendo de los terrenos del Vaticano.

DE LARACHE

Ha salido para Larache el juez especial nombrado para entender en la causa que se sigue contra el capitán de Intendencia, acusado de haber desfalcado millón y medio de pesetas, que se destinaba a atenciones generales en dicho punto.

CARTA ABIERTA

Un periódico de la mañana publica una carta abierta del ex ministro don Amós Salvador, en que invita a un conocido personaje catalán a discutir en la Prensa el asunto de la autonomía, antes de que se verifique la apertura de las Cortes.

Banco Castellano

COMPRA-VENTA DE VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la deuda perpetua interior amortizable al 5 por 100, anualizable al 4 por 100 y toda clase fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia.

Capital: 50 millones de ptas.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista

Imposiciones a plazo fijo, abonando distintos intereses

Compra-venta de valores del Estado :: Ordenes de P

Préstamos :: De

:: Negociaci

Ofici

Palacio de

(Pro

Lab

Antes de h de COSTAL «La Cebr», para muchos

cierres pate y preferido Casa ex grandes e EL IR esquina

Imp. F

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que le cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apagan a letrina
VENTA:
N. de Fuentes Aspura e Hijo, Agentes Exclusivos:
J. Urtach y C. - Bruch, 49 BARCELONA

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.
Inauguración del curso el día primero de Octubre.
Esteban Alcalde Fernández.
Seleccionadoras «CLERT»
Félix Schlayer (S. A.)
Palencia, Plaza Abilio Calderón, 1.

EL DIARIO PALENTINO
Redacción y Administración: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3. Junto a la Diputación

TELÉFONO
NUESTROS IMPRESOS COMERCIALES, SE DISTINGUEN FACILMENTE DE LOS DE OTRAS CASAS COMPETIDORAS POR SU ESMERADA CONFECCIÓN CUANDO LOS NECESITE DIRIJASE A LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO" de la Viuda de J. Alonso Alonso.

NUMERO 6.
TALLERES TIPOGRAFICOS
de la Viuda de J. Alonso Alonso
Apartado 17, Palencia.

ACADEMIA
Callejas y Royo, del Banco de España.
Se cursa en esta Academia:
Aritmética y Cálculo Mercantil, Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil, Organización Comercial, Legislación y Prácticas Mercantiles, Operaciones de Banca y Bolsa.
Las clases darán principio el 1.º de octubre.
Horas de matrícula: de 3 a 5 de la tarde. Cardenal Almaraz, núm. 1, piso 2.º

Banco Herrero
PALENCIA
CAPITAL: Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes: 3 por 100 a la vista
Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económicos que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

CAMISERIA CASTILLERO
Mayor Principal, 35
Recibidas todas las novedades en abrigos y capas para niños, trajes fantasía, jerseys punto, capas, abriguitos pirineos género de punto en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños.
Bufandas, paraguas, corbatas, guantes, camisas
Casa de precio fijo. Palencia.

Hotel de Roma
VALLADOLID
Se ha hecho cargo de este acreditado Hotel doña Juana Moreno, dueña que fué del antiguo Hotel Europa, de Palencia, y del Restaurant Europa, de Valladolid, y pone en conocimiento de sus clientes que el Hotel ROMA les servirá con el esmero que tiene acreditado, así como el servicio de restaurant, el cual no desmerecerá en nada en lo que se refiere al servicio de cocina y servicio completo en dicho Hotel.

Colegio Academia Champagnat
a cargo de los HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA
PALENCIA

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos, para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.
La Dirección participa al público que, en breve, el Colegio se trasladará de la calle Menéndez Pelayo a la Avenida de la República Argentina, frente al Instituto General y Técnico.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el día 25 de Septiembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porquedan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el día 25 de Septiembre.

NOTA: Estará también en Burgos, el día 24, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 27, en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 28, en el Hotel La Castellana, y en León, el día 29, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

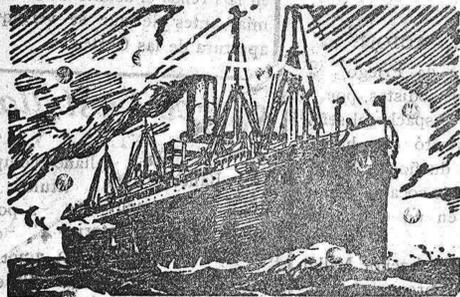
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

Nordeutscher Lloyd Bremen

"LOYD NORTE ALEMAN"



BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOEMN, GREFELD, GOTH y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

5 de Octubre. «KOELN»

16 de Noviembre «GREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera
Precio del billete en la clase intermedia de 22 a 26 libras
tercera 406'30 pesetas.
camarote aparte 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores
7 de Diciembre «SIERRA NEVADA» (primer viaje)

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase

21 de Diciembre «GOTHA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase
La clase INTERMEDIA está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACIÓN. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores de Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no iguales a otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su pasaje, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas a que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad deben presentarse con cinco días de anticipación para todos los requisitos necesarios en la actualidad para el

Detalle informa el Agente general para España de la Compañía REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, Gar-
los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2.

ALONSO E HIJOS

PALENCIA DE MANTAS DE LANA

especialidad en mantas para ganados.
cambio de mantas.

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas

Señor solo

labrador, necesita sirviente de 30 a 40 años, inútil presentarse sin buenas referencias, en Castrillo de Onielo.

Se venden

cinco caballerías de labranza, una yegua de silla y tiro y 107 ovejas de todas edades, procedente de la testamentaria de don Casimiro García, en Revilla de Campos.

Se vende

Una vaca suiza, preñada y con leche, y un jato suizo pura raza, de 7 a 8 meses, en Castrillo de Onielo.

Se traspasa por no poderla atender, una acreditada cantina con amplios locales en el interior, en sitio céntrico y con gran número de clientela. Informará en esta Administración.

Compro queso del país

Ofertas a Domingo Aparicio, Carretera de Valladolid, 11, Palencia.

Se venden 200 corderas. Para tratar con Samuel Delgado, en Castrillo de Onielo.

Por dejar la labranza

Se venden dos machos, uno burrino, de cuatro años, siete cuartas y un dedo y el otro de seis años, siete cuartas y dos dedos. Informará Leoncio Abarquero, en Castrillo de Onielo.

Abonos Minerales

Superfosfatos de Cal 18/20 por 100 María Pozuelos Rojo Plaza Vieja.—SALDAÑA

Visita la Casa Blanca

donde encontrarán todo el surtido en equipos de niños y ropa blanca de señora. Especialidad en faldones y gorritos. Precios económicos. Mayor Principal, núm. 182

Vende

tres tercerolas en buen uso y de roble, de cabida de 245 litros cada uno, Julián Paramio, en Villarramiel.

Se vende la tierra denominada «Los Frailes», sita en Villada, frente a la Fábrica de Harinas de don Zoilo Zuazagoitia. El que la desee adquirir, que haga ofertas a su dueño don Manuel Martínez Díaz, (Mieres «La Villa»), Asturias.

Se venden 100 arrobas de uva, a 14 reales. En Husillos, Abundio Moro.

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico.

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías

CEMENTO HERCULES



SESTAO (BILBAO)

REPRESENTANTE EN PALENCIA Y Pto

URBANO FERNANDEZ H. SAMARIA

Falta dependiente

tejidos, escribir con pretensiones y referencias a Arturo de Diego, Haro.

Uva

En Monzón, se venden unas 400 arrobas. Informarán: Ferrería de Pollos y Arias.

Se compran

de 200 a 400 arrobas de uva. También se compran tierras. Para ofrecer, en la Herrería de Bernardo Pérez, en el Santo San Pedro.

Se vende

una máquina sembradora seminueva, en Guaza de Campos. Para verla y tratar, en dicho pueblo, con el secretario del Ayuntamiento.



Cabrita que tira al monte no hay cabrero que la guarde. Mujer que usa Peca Cura no deja nunca de usarla.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.

Creación de Cortés Hermanos—Barcelona.

LA SECCION DE ANUNCIOS de nuestro periódico no deje usted de leerla todos los días, y si tiene que comprar o vender algo, anúnciese en ella, que esta es el periódico que más circula en la provincia.

Los anuncios y suscripciones se reciben en la Administración, Burgos, número 5. Cuando lo haga usted por carta, a nombre del administrador, no dejando de consignar: Apartado número 17.



CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUÍN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

J. Germán de Guzmán, Sra. Vinda de M. Isasmendi, Sres. Espejel, Pollos y Compañía

ENCARGADO PARA LA PROVINCIA D. Tomas López Fernandez

Buen Negocio

Por ausentarse su dueño, se traspasa el almacén de vinos de Emiliano Lera Herrero, en Villada, con buena partida de vinos de roble americano de 40 cántaros; medios bocoyes de bocoyes taros y pipas bordalesas de 12 a 14 cántaros; corambres y varios muebles; también se vende un carro de varas y un tilburi con sus correspondientes arrosos, todo seminuevo, una partida de cebada, cuatro cerdos y una yegua de cuatro años. Todo se cederá en buenas condiciones. Para tratar, con Emiliano Lera, en Villada (Palencia).

SANATORIO QUIMICO DEL Dr. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de efeciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.



Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Saldrá de Santander el 24 de Septiembre, para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá, el vapor de gran porte

«ORITA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Diríjase a HIJOS de BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9, Santander.

Para informes, de pasaje de Cámara, diríjase a GUILLERMO QUEVEDO.—Avenida de la República Argentina, 2.

Gran derroche

Se hace de muchos géneros prácticos y de utilidad. como demostraré por los precios que a continuación se citan. No dejen de visitar el comercio de

Gregorio Albarrán, Mayor Principal, 38

antes de efectuar sus compras.
Sábanas, 2 metros de ancho, a 5 pesetas metro; ídem., 20 centímetros más ancho, a 6 pesetas metro. (Son éstas en lienzo superior). Lienzo crudo, 5/4 ancho, a 1'30 metro; Fela de colchas chinesco, a 2'25 metro; Lanas de abrigo para vestidos, a 3 metro; Telas hilo para delantales, a peseta; Delantales hilo para limpieza, desde 3 pesetas; Batas señora, de 4, 7'50 y 9 pesetas en adelante; Faldas encimeras las de 14 a 8 pesetas; Faldas barreras desde 3 pesetas; Camisetas crudas y color para caballero, a 2 pesetas, 3 y 3'50; Camisetas punto inglés, a 5 pesetas; Boinas todos tamaños, a peseta; Corbatas punto gran surtido, a peseta; Pañuelos suizos bordados, a 0'65; Aplicaciones malla, preciosidades; Peines y batidores con mango y sin él (novedades alemanas), baratísimos.

NOTA.—Se ruega no pierdan el tiempo en regatear porque no se rebaja por estar los precios a la vista del público.

OTRA.—Se reciben encargos para la Tintorería París, de toda clase de prendas sin descoser; tinte diario en todos colores; trabajos esmeradísimos y económicos.

:-: 38, Mayor, 38 :-:

ALBARRAN

PARA NOVIOS

La mejor casa de muebles sólidos y de extraordinario capricho y elegancia. la casa R. SUÑER Y COMPAÑIA CONDE DE ARANDA, 4, MADRID. Construcción propia y precios de fabrica. Pidan presupuestos.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE
MADRID-SAN MATEO 13 BARCELONA-CORREO DE CIENTO 416